



## LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA SIGUE EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados de Granada y la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación firmaron la semana pasada el convenio que permitirá a esta última utilizar de forma gratuita las instalaciones colegiales para el desarrollo de sus actividades. El nuevo convenio ha sido firmado por el decano del Colegio de Abogados, Eduardo Torres, y el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Luis de Angulo. Recientemente se han descubierto documentos que certifican la existencia de esta Academia con anterioridad al año 1714.